ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION

ANEXO 2. OFERTA ECONOMICA

ANEXA 3. CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ANEXO 4. COMPROMISO ANTICORRUPCION

ANEXO 5. DECLARACION PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURIDICA

ANEXO 6. RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL / EXPERIENCIA ESPECIFICA

ANEXO 7. MODELO CARTA CONSTITUCIÓN FORMAS ASOCIATIVAS

ANEXO 8. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

ANEXO 9. SOPORTE DOCUMENTAL PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

ANEXO 10. MINUTA DEL CONTRATO

ANEXO 11. AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS

ANEXO 12. ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(Utilice papel membretado)

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA - INFOTEP

El suscrito _____identificado con la C.C._____en nombre de _____, de acuerdo con las reglas que se estipulan en el Pliego de Condiciones y demás documentos de la contratación LP-001-2024, cuyo objeto es "ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA PRESERVAR LA SST DE LOS FUNCIONARIOS Y/O COLABORADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS ISLAS - INFOTEP", me permito presentar la siguiente propuesta.

En caso de que me sea adjudicada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente y a cumplir todas las obligaciones señaladas en el Pliego de Condiciones y en mi propuesta.

Declaro así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta, ni en el contrato que de ella se derive.

3. Que ni el suscrito ni la sociedad que represento se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia.

4.Q ue el suscrito y la sociedad que represento se comprometen a entregar a satisfacción del INFOTEP, en las fechas indicadas, el bien o servicio a contratar.

5. Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

6. Que los precios de la propuesta se mantendrán sin variación durante la vigencia de la contratación y el contrato.

7. Que la presente oferta no tiene información reservada.

8. Que autorizo expresamente al INFOTEP para verificar toda la información incluida en la propuesta y realice consultas en las listas de riesgos.

9. Que ofrezco entregar las cantidades que figuran en el cuadro de precios y valor total de la oferta, así como el cumplimiento de los requerimientos técnicos.

10. Que bajo la gravedad de juramento declaro que no me encuentro reportado en el Boletín de responsables fiscales que expide la Contraloría General de la República o en caso de estarlo, tener vigente un acuerdo de pago y me encuentro al día en los pagos.

11. Que bajo la gravedad del juramento declaro que no me ha sido notificado por parte de la Cámara de Comercio de ningún recurso de reposición frente a la información contenida en el RUP.

12. Que bajo la gravedad del juramento declaro no tengo conflicto de interés, ni los directivos de la sociedad que represento y el equipo de trabajo con que se ejecutarán los servicios contratados

13. Que acepto la notificación electrónica de todos los actos administrativos que ponen fin al proceso de selección por medio del correo electrónico citado en la presente carta.

Proponente:

Nit:

Correo electrónico:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

Nombre Representante Legal del proponente:

Dirección:

Documento de identificación:

Firma del Representante legal:

_____

Firma Aval (en caso de requerirlo):

_____

Nota: * Si el proponente cuenta con información reservada deberá detallarla.

ANEXO 2. OFERTA ECONÓMICA

FICHA TECNICA LICITACION PUBLICA LP-001-2024 CUYO OBJETO ES: ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA PRESERVAR LA SST DE LOS FUNCIONARIOS Y/O COLABORADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS ISLAS - INFOTEP

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR NETO UNITARIO	VALOR TOTAL
COORDINACIÓN ACADÉMICA					
1	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	5			
2	SILLA ERGONOMICA GERENCIA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	5			
3	SILLA DE ATENCION Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	2			
4	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento.	1			
5	MUEBLE SUPERIOR 150 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 150 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	3			
AREA ADMINISTRATIVA					
6	ESCRITORIO DE VICERRECTOR ADMINISTRATRIVO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 140 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	1			
7	SILLA ERGONOMICA VICERECTOR ADMINISTRATIVO Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	1			
8	SILLAS DE ATENCION Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	2			
9	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento	3			
10	MUEBLE SUPERIOR 150 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 150 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	1			
11	MUEBLE SUPERIOR 120 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 10 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm..	1			
12	CORTINA ENROLLABLE Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 195 cm Ancho Total: 160 cm.	1			
13	DESARME ESTRUCTURA ARMARIO ACTUAL Y DEPOSICIÓN FINAL	1			
14	ARCHIVADORES DE ALUMINIO ESTANTES FIJOS Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 250 cm Ancho Total: 100 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	4			
15	DESMONTE DE 02 CFS + PTA	1			

16	DIVISION VIDRIO + SANDBLS Dimensiones Altura Total: Entre 210 cm Ancho Total: 314 cm	1			
17	PUERTA BATIENTE + SANDBL. Dimensiones Altura Total: Entre 210 cm Ancho Total: 80 cm	1			
18	AJUSTE MURO DE ANTEPECHO	1			
19	REFUERZO DE MURO PARA ANCLAJE DE ARCHIVADORES DE ALUMINIO ESTANTES FIJOS	1			
20	ESTUCO Y PINTURA AREA INTERVENIDA	1			
AREA ADMINISTRATIVA (SECRETARIA VICERECTORIA)					
21	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	3			
22	SILLA ERGONOMICA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	3			
23	PUERTA BATIENTE + SANDBL. Altura Total: Entre 210 cm Ancho Total: 60 cm	1			
24	ARMARIO ESPECIAL PARA CAJAS CON PUERTAS CORREDIZA Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 100 cm. Ancho: Mínimo 45 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 200 cm	1			
AREA ADMINISTRATIVA (PUESTOS DE OFICINA)					
25	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	2			
26	SILLA ERGONOMICA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	2			
27	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento.	3			
28	MUEBLE SUPERIOR 120 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 10 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	1			
AREA ADMINISTRATIVA (PAGADURIA)					
29	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	1			
30	SILLA ERGONOMICA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	1			
31	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento	1			
32	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 100 cm maximo 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	4			

33	ESTANTERIA ALUMINIO CON PUERTAS CON PTAS XX-CAJAS Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 180 cm Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	1			
34	ARCHIVADOR Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 70 Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: 150	1			
SALA DE PROFESORES					
35	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	20			
36	SILLA ERGONOMICA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	20			
37	MUEBLE SUPERIOR 150 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 150 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	2			
38	MUEBLE SUPERIOR 120 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 10 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	4			
39	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento	3			
SALA DE SISTEMAS 1-104					
40	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 80 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	20			
41	SILLA DE ATENCION Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	20			
42	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	1			
43	SILLA ERGONOMICA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	1			
44	MUEBLE SUPERIOR 150 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 150 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	1			
45	ARCHIVADORES PC RANURA + FELPA. Dimensiones del Archivador Altura Total: 150 cm. Ancho Total: Entre 50 cm y 70 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	3			
RECTORIA					
46	ESCRITORIO RECTOR Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 160 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	1			
47	SILLA ERGONOMICA RECTOR Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	1			

48	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento	1			
49	MUEBLE SUPERIOR 120 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 10 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	4			
50	SILLA DE ATENCION Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	6			
51	ESCRITORIO REDONDO Dimensiones de la Mesa: Diámetro:Entre 100 cm y 120 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	2			
RECTORIA (SECRETARIA)					
52	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	1			
53	SILLA ERGONOMICA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	1			
54	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento	1			
55	MUEBLE SUPERIOR 150 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 150 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	1			
56	SILLA DE ATENCION Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	3			
RECTORIA (VICERRECTORA ACADEMICA)					
57	ESCRITORIO VICERRECTOR ACADEMICO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 160 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	1			
58	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento	1			
59	SILLA ERGONOMICA VICERECTOR ACADEMICO Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	1			
60	MUEBLE SUPERIOR 150 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 150 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	3			
61	SILLA DE ATENCION Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	7			
62	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	2			
63	SILLA ERGONOMICA GERENCIA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	2			
64	VENTANA THERMIA 4 NAVES SANDBL Dimensiones: Ancho:390cm. Altura:210	1			
SALON MULTIFUNCIONAL					

65	MESAS TIPO LINK Dimensiones Longitud: 160 cm. Ancho:70 cm. Altura:75 cm.	30			
66	SILLAS DE AULA SIN BRAZO Altura Total:80 cm. Altura del Asiento:45 cm. Ancho del Asiento:45 cm. Profundidad del Asiento:42 cm. Altura del Respaldo:35 cm.	30			
EXTENSION					
67	ESCRITORIO Dimensiones mínimas: Longitud: Mínimo de 120 cm. Ancho: Mínimo 50 cm, máximo 60 cm. Altura: Entre 72 cm y 75 cm.	5			
68	SILLA ERGONOMICA GERENCIA Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	6			
69	SILLA DE ATENCION Dimensiones mínimas del asiento: 48 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 60 cm desde el asiento.	4			
70	MUEBLE IMPRESORA Dimensiones mínimas del asiento: 80 cm de ancho x 45 cm de profundidad. Altura del respaldo: Mínimo 75 cm desde el asiento	1			
71	MUEBLE SUPERIOR 150 Dimensiones del Archivador Altura Total: Entre 50 cm y 70 cm. Ancho Total: 150 cm. Profundidad: Entre 30 cm y 40 cm.	2			
			TOTAL	**$**	

Nota 1: El proponente deberá indicar los precios ofertados por ítem, los cuales no podrán superar el valor unitario promedio señalado por la Entidad en su análisis económico, en caso de superar los precios unitarios, será causal de rechazo.

Nota 2: El valor total de la oferta deberá ser igual al valor total del presupuesto oficial, sin embargo, el proponente deberá indicar el valor unitario de los items y el valor total de la sumatoria de los ítems ofertados ya que este último será objeto de evaluación.

VALOR TOTAL DE LA OFERTA ECONÓMICA: (Presentar el valor en números y letras) incluido estampillas y demás impuestos, tasas y contribuciones que se causen.

VALOR TOTAL DE LOS ITEMS OFERTADOS (Indicar el valor total de la sumatoria de los valores unitarios de los items ofertados)
El valor total de la oferta incluye costos directos e indirectos, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

Nota 3. Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta. En caso de no estar obligado a la retención del IVA, no diligenciar dicho campo en la oferta económica.

Nota 4. Los impuestos deben ir incluidos dentro de la propuesta y no como un punto o ítem diferente, deben estar en la totalidad de los costos.

Nombre del oferente: ____

Identificación / NIT ____

Dirección ____ **Tel / Celular** ____

Espacio para firma>>

_____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE

C.C. No ……de ……..

ANEXO 3. CERTIFICACIÓN DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

(CERTIFICACIÓN DE PERSONA JURÍDICA)

El suscrito_____ (Use la opción que corresponda, **según certifique** el Revisor fiscal o el Representante Legal), identificado con _____, en mi condición de Revisor Fiscal o *Representante Legal* de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de _____ certifico que dicha entidad se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____,( ) días del mes de _____ de 2024

FIRMA

_____

C.C. No.

T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal)

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO QUE LA ENTIDAD NO REQUIERA LEGALMENTE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHOS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

ANEXO 4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (NOMBRE DEL PROPONENTE SI SE TRATA DE UNA PERSONA NATURAL, O NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, O DEL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL) domiciliado en _____, identificado con (DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN Y LUGAR DE SU EXPEDICIÓN), quien obra en. (1-SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, CASO EN EL CUAL DEBE IDENTIFICARSE DE MANERA COMPLETA DICHA SOCIEDAD, INDICANDO INSTRUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y HACIENDO MENCIÓN A SU REGISTRO EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO; 2- NOMBRE PROPIO SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, Y/O SI LA PARTE PROPONENTE ESTA CONFORMADA POR DIFERENTES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NOMBRE DEL CONSORCIO O DE LA UNIÓN TEMPORAL RESPECTIVA), quien(es) en adelante se denominará(n) EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el INFOTEP, inició proceso de selección mediante convocatoria pública LP-001-2024, para la celebración de un contrato de **"(Conforme al objeto a contratar de la invitación)"** en los términos prescritos en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes;

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y del INFOTEP para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: 1) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del INFOTEP ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y 2) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del INFOTEP durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección referido en el considerando primero del presente acuerdo.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en las **normas legales vigentes**, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de _____, a los _____ (FECHA EN LETRAS Y NUMEROS) días del mes de (MES) de dos mil _____ (2024)

Firma_____

Nombre

C.C.

Firma_____

Nombre

C.C.

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL, SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, EN ESTE ÚLTIMO CASO A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES LEGALES ACREDITADOS DENTRO DE LOS DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O PODERES CONFERIDOS Y ALLEGADOS AL PRESENTE PROCESO DE SELECCION.

ANEXO 5. DECLARACION PERSONA NATURAL Y/O PERSONA JURIDICA

(Ciudad y fecha)

(Ciudad y fecha)

Señor:

CHARLES GALLARDO HUMPHRIES
RECTOR DEL INNSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
Ciudad.

Ref.: **Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en alguna (s) causal (es) de conflicto de intereses, inhabilidades, incompatibilidades y/o prohibiciones, establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Leyes 734 de 2002 y 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que se encuentren vigentes.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: “Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años”,

Cordialmente,

Oferente _____

NIT: _____

Representante Legal _____

Cédula de Ciudadanía _____

Anexo 6

RELACION DE EXPERIENCIA GENERAL / EXPERIENCIA ESPECIFICA.

Número de consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el registro único de proponentes	Objeto del contrato	Nombre del cliente / Contratante	Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	¿El contratista es un proponente plural?	Porcentaje de participación	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Monto contratado (incluido adiciones)

Nota 1: Si el objeto del contrato certificado es general, deberá discriminar su alcance, para efectos de la verificación. De ser solicitada experiencia específica, deberá informar con cuales se acreditará esta.

_____

Firma del revisor fiscal o contador

Nombre:

Número de tarjeta profesional:

Anexo: Copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.

ANEXO 7. MODELO CARTA CONSTITUCIÓN FORMAS ASOCIATIVAS

"Digite la ciudad y la fecha"

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA - INFOTEP

E.S.D.

REFERENCIA: **Objeto del proceso de selección**

Los abajo firmantes manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en (Unión Temporal o consorcio) para participar en el presente proceso, cuyo objeto es "ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA PRESERVAR LA SST DE LOS FUNCIONARIOS Y/O COLABORADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS ISLAS - INFOTEP". Por lo anterior expresamos:

El presente acuerdo de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) se suscribe entre las siguientes partes: _____, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación de _____ y _____, identificado como aparece al pie de su firma, actuando en nombre y representación de Las personas arriba mencionadas que se denominarán colectivamente como LAS PARTES y,

CONSIDERANDO:

1. Que la ENTIDAD convocó a la invitación para la LICITACION PUBLICA N° 001 DE 2024

2. Para responder a esta convocatoria LAS PARTES manifiestan mediante este documento su intención firme de participar en la presente invitación, para lo cual han decidido conformar la (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) (escribir nombre), que se formaliza por medio del presente documento, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 2 del artículo 7 de la Ley 80 de1993 y en el Pliego de Condiciones.

3. Que de conformidad con los estatutos de las sociedades integrantes del presente acuerdo y las correspondientes autorizaciones de juntas directivas, los representantes legales de las mismas se encuentran plenamente facultados para:

- Celebrar el presente acuerdo de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa), comprometiéndose en forma conjunta y solidaria, incluyendo la facultad para asignar un representante legal, con las más amplias facultades, en los términos que se establecen en el presente documento.

- Presentar por intermedio de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa), la Propuesta en respuesta a la presente invitación para (escribir objeto)

- Comprometer a las sociedades que representan en forma conjunta y solidariamente ante EL INFOTEP.

Que en virtud de lo anterior LAS PARTES

ACUERDA

PRIMERO: Objeto. Por el presente documento las Partes que en él actúan, formalizan la celebración de un acuerdo de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) en un todo de conformidad con el numeral segundo del Artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, así como la presente invitación, presentar por intermedio de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) _____, la propuesta en respuesta a la invitación mencionada para el (escribir objeto)

SEGUNDO: Alcance. El alcance del presente acuerdo de (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) comprende la elaboración y presentación de las Propuestas, así como la celebración del Contrato y la ejecución del mismo.

TERCERO: Nombre y domicilio. La (Unión Temporal o Consorcio u otra forma asociativa) que por este documento se conforma, llevará el nombre de

_____,

Dirección: _____

Teléfonos: _____

Fax: _____

E-Mail: _____

CUARTO: Representación: LAS PARTES en el presente acuerdo nombran como representante legal de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) a_____ , mayor de edad, capaz e identificado como aparece al pie de su firma, como principal y como suplente, a _____ , también mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, cada uno de los cuales por separado podrá representar a la (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) para todos los efectos, con las más amplias facultades para desempeñar su función, por medio del presente documento, y sin que deba mediar para el efecto ninguna otra autorización o Poder, los representantes quedan autorizados y facultados de manera amplia y suficiente para presentar la Propuesta y suscribir el Contrato correspondiente ala presente invitación, así como, suscribir todos los documentos relacionados con el mismo, incluyendo todas las pólizas, garantías, certificaciones, aclaraciones y demás documentos necesarios para el desarrollo del contrato sin limitación alguna, así como para representar a la (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) judicial o extrajudicialmente, ante cualquier autoridad pública o privada de conformidad con lo preceptuado por la Ley 80 de 1993 y normas concordantes.

PARÁGRAFO: (Escribir nombre del representante), informado de las calidades mencionadas en esta Cláusula, ha aceptado la designación que LAS PARTES integrantes

de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) le han conferido por medio del presente documento, en aprobación de lo cual, así como del contenido del mismo lo firman.

QUINTO: Participación, funciones y responsabilidad. La participación, funciones y responsabilidad de LAS PARTES en el presente acuerdo de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa), será la siguiente:

5.1 PARTICIPACIÓN (sí es consorcio):

PARTES	PORCENTAJES
	%

	%
	%

Si es unión temporal:

Partes	**Porcentaje**	**OBLIGACIONES detalladas a que se compromete cada socio durante la etapa previa y hasta la**	**OBLIGACIONES detalladas a que se compromete cada socio durante la**

5.2 FUNCIONES: Así mismo, las partes conformantes del presente acuerdo asumirán las siguientes funciones en la ejecución del Contrato:

_____ le corresponde: _____, _____, _____

_____ le corresponde: _____, _____, _____

5.3 RESPONSABILIDAD: De conformidad con lo preceptuado por el numeral 2° del Artículo 7° de la Ley 80 de 1993, la totalidad de los miembros de (Nombre unión temporal o consorcio u otra forma asociativa) responderán solidariamente por el cumplimiento total de la Propuesta y del objeto del Contrato, pero las sanciones que se llegaren a imponer por incumplimiento de las obligaciones derivadas de la Propuesta y del Contrato se impondrán de acuerdo con la participación en la ejecución de cada uno de los miembros (Subrayado para el caso de la Unión Temporal).

En general, los miembros de (Nombre unión temporal o consorcio u otra forma asociativa) proveerán cada uno, en su campo, la información, documentos y el "Know-how" que el mismo requiera para desarrollar el Contrato resultante de la presente invitación a que se refiere este acuerdo y todas las demás actividades necesarias o conducentes al pleno desarrollo y cumplimiento de dicho Contrato de conformidad con los pliegos de condiciones y las normas jurídicas colombianas aplicables.

SEXTO: Ley aplicable. Este acuerdo, así como las reformas o adiciones que aprueben

LAS PARTES, se regirán por las leyes de la República de Colombia.

SÉPTIMO: Vigencia. El presente acuerdo de (Unión Temporal o consorcio u otra forma asociativa) rige a partir de su firma por LAS PARTES y tendrá validez durante el término de duración del Contrato y un (1) año más.

OCTAVO: Confidencialidad. LAS PARTES acuerdan y se comprometen frente a la SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE, a no utilizar información relacionada con el objeto para propósitos distintos de la ejecución del contrato.

Para constancia se firma por quienes intervienen a los _____ días del mes ____de 2024.

_____ _____

Integrante

C.C.

Integrante

C.C.

_____

Representante

C.C.

ANEXO 8. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES Y/O CONSULTAS

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

Dado a los ____ del mes_____ del 2024

_____

Nombre y firma del Representante Legal

ANEXO 9. SOPORTE DOCUMENTAL PARA ACREDITAR LA CAPACIDAD FINANCIERA

(PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A INSCRIPCIÓN EN EL RUP)
(Utilice papel membreteado)

"Digite la ciudad y la fecha"

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA - INFOTEP

El (La) suscrito(a) contador(a) _____, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número _____ y Tarjeta Profesional número _____ certifica los indicadores financieros del proponente _____ identificado con Nit número _____, para el proceso de selección cuyo objeto es " ADQUISICION E INSTALACION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA PRESERVAR LA SST DE LOS FUNCIONARIOS Y/O COLABORADORES DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS ISLAS - INFOTEP ", así:

Cuenta(s)	Descripción	Valor en pesos	Resultado en pesos (sin decimales)
	CAPITAL REAL DEL PROPONENTE		$ "Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"	Capital social efectivamente pagado	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Más las reservas constituidas	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Más las utilidades retenidas	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Más las utilidades del ejercicio	$"Digite el valor"	
Cuenta(s)	Descripción	Valor en pesos	Resultado en pesos (sin decimales)
	CAPITAL DE TRABAJO (Activo Corriente - Pasivo Corriente)		$"Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"	Activo Corriente	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Pasivo Corriente	$"Digite el valor"	
Cuenta(s)	Descripción (No aplica para consultores)	Valor en pesos	Resultado en número (con dos decimales)
	INDICADOR DE LIQUIDEZ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		"Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"		$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"		$"Digite el valor"	
Cuenta(s)	Descripción (No aplica para consultores)	Valor en pesos	Resultado en número (con dos decimales)
	INDICE DE ENDEUDAMIENTO (Pasivo Total / Activo Total		"Digite el resultado del indicador"
"Digite número de la cuenta"	Pasivo Total	$"Digite el valor"	
"Digite número de la cuenta"	Activo Total	$"Digite el valor"	

Firma del revisor fiscal o contador

Nombre:

Número de tarjeta profesional:

Anexo: Copia de la tarjeta profesional y del certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores.

ANEXO 10. MINUTA DE CONTRATO

Entre los suscritos: [Nombre del representante de la Entidad Estatal], identificado con [tipo de documento de identificación] con [número cédula de ciudadanía] expedida en [municipio expedición de la cédula], en su calidad de [cargo del funcionario que representanta a la Entidad Estatal], nombrado mediante [número acto administrativo de nombramiento] de [fecha del acto administrativo de nombramiento], cargo para el cual tomó posesión el día [fecha de posesión], según consta en acta N° [número acta de posesión] del [fecha acta de posesión], en uso de las facultades y funciones contenidas en [Norma que concede al funcionario de la Entidad Estatal contratante que firma el contrato la facultad para hacerlo. Puede ser la norma de creación de la Entidad Estatal o un acto de delegación de funciones] de [fecha de la norma de competencia], actuando en nombre y representación de [nombre de la Entidad Estatal], con NIT [Número NIT de la Entidad Estatal], quien para los efectos del presente contrato se denomina [nombre de la Entidad Estatal] o Contratante, por una parte; y por la otra, [nombre del representante del contratista o de la persona natural Contratista] identificado con [tipo de documento de identificación] con [número documento de identificación] expedida en [ciudad de expedición] [actuando en su propio nombre] o [en calidad de cargo o vínculo con el Contratista] de la [nombre sociedad o estructura plural que representa] con NIT [Número NIT del Contratista] y matrícula mercantil No. [Número matrícula mercantil], quien para los efectos del presente Contrato se denominará [nombre sociedad o estructura plural que representa] o [nombre de la persona natural] el Contratista, hemos convenido en celebrar el presente Contrato como resultado de la licitación pública LP-001-2024, teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

I. Que la misión de [nombre de la Entidad Estatal] es [descripción de la misión de la Entidad Estatal contratante] y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque [justificación general del porqué la celebración del contrato],
II. Que la necesidad a satisfacer por parte del Contratante es [descripción de la necesidad a contratar],
III. Que [nombre de la Entidad Estatal] desarrolló los respectivos estudios y documentos previos,
IV. Que la Oferta del Proponente [nombre del Contratista] resultó como la ganadora del proceso de selección dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el [Pliego de Condiciones o invitación a participar] No. [identificación Proceso de Contratación en el SECOP],
V. Que el presente Contratista se seleccionó por medio de una [licitación pública/ selección abreviada] identificada con el N°. [identificación Proceso de Contratación en el SECOP],
VI. Que la actividad a contratar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones,
VII. Que por medio del [tipo, número y fecha del acto administrativo de adjudicación o identificación de la aceptación de la oferta] adjudicó el presente Contrato, y [Incluir cualquier otra motivación que desee incluir la Entidad Estatal],
Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Objeto del Contrato.- El objeto del Contrato es [descripción general del objeto contractual] que incluye [descripción específica del objeto contractual]. El contrato a desarrollar tiene como especificaciones técnicas [de construcción y/o mantenimiento, presupuesto, alcance del proyecto, localización y área de influencia y actividades y cualquier otra que considere la Entidad Estatal] las contenidas en el Anexo Técnico. Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

Cláusula 2 – Definiciones.- Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
Acta de Inicio	Documento que registra la fecha, las condiciones y el lugar de inicio de ejecución de la selección abreviada objeto del presente Contrato.
Anexo Técnico	Es el documento anexo al presente Contrato en el que se describen las especificaciones técnicas de construcción y/o mantenimiento, presupuesto, alcance del proyecto, localización y área de influencia y actividades y cualquier otra que las partes consideren relevante.
Contratante	[Nombre de la Entidad Estatal que suscribe el presente Contrato]
Contratista	[Nombre de la persona natural o jurídica o de la estructura plural Contratista]
Contrato	Es el presente acuerdo de voluntades.

Cláusula 3 – Alcance del objeto del Contrato.- El Contratista se obliga a cumplir con lo previsto en el Anexo Técnico, así como con los siguientes:

3.1 Objetivos específicos:

[Incluir objetivos específicos]

3.2 Actividades del contrato

[Incluir las actividades del contrato]

Cláusula 4 – Valor del Contrato y Forma de pago.- El valor del Contrato es [valor estimado del Contrato en letras] ([valor del contrato en números]) el cual se pagará teniendo en cuenta que el precio se pactó mediante [establecer en función de la modalidad de pago adoptada, esto es, precios unitarios, precio global fijo o administración delegada].

Cláusula 5 – Declaraciones del contratista.- El Contratista hace las siguientes declaraciones:

5.1 Conoce y acepta los Documentos del Proceso.

5.2 Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió de [nombre Entidad Estatal] respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

5.3 Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.

5.4 Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo [número del Anexo] del Pliego de Condiciones.

5.5 El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

5.6 El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato.

5.7 El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final del contrato, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato.

5.8 El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés.

Cláusula 6 – Plazo del Contrato y Cronograma estimado del contrato.- El plazo del Contrato es [incluir el tiempo estimado de duración del Contrato]. El Cronograma estimado del contrato del presente Contrato resulta del análisis conjunto del Contratista y del Contratante y forma parte del presente Contrato. [La fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio del contrato]. La fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos.

Cláusula 7 – Obligaciones Generales del Contratista

7.1. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato, en los términos del Decreto 1082 del 2015.

7.2. Garantizar la ejecución del contrato dentro del plazo establecido.

7.3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilataciones innecesarias..

7.4. El contratista mantendrá indemne al INFOTEP contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista o su personal durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

7.5. Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales.

7.6. Suministrar e instalar elementos necesarios para la eficiente prestación del servicio a contratar.

7.7. Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF).

7.8. Reportar de inmediato al supervisor del contrato las novedades o anomalías que se presenten durante la ejecución del contrato.

7.9. Presentar al supervisor del contrato los informes concertados de las actividades desarrolladas.

7.10. Cumplir cada uno de los ofrecimientos hechos en su oferta.

7.11. Defender en todas sus actuaciones los intereses del INFOTEP y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.

7.12. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del INFOTEP.

7.13. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan).

7.14. El contratista deberá conforme lo dispone y exige el Decreto 1072 de 2015 tener documentado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:

1. Procurar el cuidado integral de su salud, 2. Garantizar que el recurso humano a su cargo cuente con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades con ocasión a la ejecución del presente contrato, 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por el contratante, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST2.3.3.

7.15. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual, contenidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y normas concordantes vigentes que sean aplicables, y aquellas obligaciones que se desprendan de la naturaleza contractual.

7.16. Mantenerse a PAZ Y SALVO en el pago de los aportes parafiscales y a la Seguridad Social cuando corresponda.

7.17. Mantener los precios ofrecidos fijos durante toda la ejecución del contrato.

7.18. Cancelar todos los impuestos y contribuciones a que haya lugar.4

7.19. Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del Contrato bajo su propia responsabilidad, en los términos establecidos en el cuadro de asignación de riesgos contenido en los estudios previos y que forma parte integral del contrato.

7.20. Los bienes deben estar protegidos contra pérdidas, daños, deterioros, durante la instalación, el transporte o almacenamiento, lo cual será responsabilidad del contratista.

7.21. Ejercer la dirección y el control propio de todas las actividades encomendadas, en forma oportuna y dentro del término establecido, con el fin de obtener la correcta realización del objeto contratado.Las demás que se relacionen con la naturaleza del contrato, y la oferta presentada por el contratista.

Cláusula 8 – Derechos del Contratista

8.1. Recibir una remuneración por la ejecución del contrato en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente Contrato.

8.2. [Incluir cualquier otro derecho que considere la Entidad Estatal].

Cláusula 9 - Obligaciones del Contratante

9.1 Ejercer una actividad de vigilancia y control sobre el presente Contrato, de manera directa o indirecta.

9.2 Pagar el valor del contrato, de acuerdo con los términos establecidos en el presente Contrato.

9.3 [Incluir cualquier otra obligación de la Entidad Estatal].

Cláusula 10 – Derechos del Contratante

10.1 [Revisar, rechazar, corregir o modificar y solicitar las correcciones o modificaciones que el contrato necesite].

10.2 Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato.

10.3 Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.

10.4 [Incluir cualquier otro derecho de la Entidad Estatal].

Cláusula 11 – Responsabilidad.- [Nombre del Contratista] es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. [Nombre del Contratista] será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, a [Nombre de la Entidad Estatal] en la ejecución del objeto del presente Contrato.

Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

Cláusula 12 – Terminación, modificación e interpretación unilaterales del Contrato.- [Nombre de la Entidad Estatal] puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

Cláusula 13 – Multas.- En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, [Nombre de la Entidad Estatal] puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: [Incluir el valor de las multas]

Cláusula 14 – Cláusula Penal.- En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, [nombre del Contratista] debe pagar a [Nombre de la Entidad Estatal], a título de indemnización, una suma equivalente a [incluir el valor total de la cláusula penal en números y en letras]. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que [Nombre de la Entidad Estatal] adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil.

Cláusula 15 – Caducidad.- La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por [Nombre de la Entidad Estatal] cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. Por ejemplo, se entiende como incumplimiento grave:

15.1 Paralización de las actividades del contrato por un tiempo igual o superior a [establecer el término] por causas imputables al Contratista.

15.2 [Incluir cualquier otra justificación que a concepto de la Entidad Estatal pueda ser un incumplimiento grave del Contrato].

Cláusula 16 – Garantías.- El Contratista debe presentar dentro de los [insertar plazo en días] días hábiles siguientes a la firma del presente Contrato una garantía de cumplimiento a favor de [nombre de la Entidad Estatal] por un valor [incluir el valor total de la garantía, y en caso que represente un porcentaje del valor total del Contrato, el respectivo porcentaje].

Los amparos que debe cubrir la respectiva garantía son los establecidos en los Pliegos de Condiciones [y los siguientes: (en caso de existir otros amparos, incluirlos en la presente cláusula)].

Cláusula 17 – Independencia del Contratista.- El Contratista es una entidad independiente de [nombre de la Entidad Estatal], y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. [Nombre del Contratista] no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la [nombre de la Entidad Contratante], ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Cláusula 18 – Cesiones.- El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de [nombre de la Entidad Estatal] Si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, [nombre de la Entidad Estatal] está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a [nombre de la Entidad Estatal] de la misma y solicitar su consentimiento.

Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, [nombre de la Entidad Estatal] exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la

Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control.

Cláusula 19 – Subcontratación.- [Nombre del Contratista] puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la cláusula 20.

Cláusula 20 – Indemnidad.- El Contratista se obliga a indemnizar a [nombre de la Entidad Estatal] con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato.

El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 21 – Caso Fortuito y Fuerza Mayor.- Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Cláusula 22 – Solución de Controversias.- Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado una o varias de las siguientes opciones:

[Amigable composición: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición que se surtirá ante [organización que tramitará la amigable composición], previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos del contrato objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional.]

[Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa [o no pueda existir una amigable composición] debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante [nombre del centro de conciliación], previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga [nombre del centro de conciliación], las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a [la jurisdicción contencioso administrativa o un Tribunal de Arbitramento].

[En caso que se pacte una cláusula compromisoria: El Tribunal de Arbitramento funcionará en la ciudad de [nombre de la ciudad] y estará sujeto al reglamento del [nombre del Centro de Arbitraje]. El Tribunal de Arbitramento estará integrado por [uno o tres] árbitro[s], quien [es] será[n] abogado[s] colombiano[s] y decidirá[n] en derecho. [El/Los] árbitro[s] será[n] designados de común acuerdo por las Partes y a falta de acuerdo los nombrarán el [nombre del centro de arbitraje]. La falta de acuerdo

sobre el nombramiento de[l] [los] árbitros se presumirá si a los diez (10) días hábiles contados a partir de la solicitud de la instalación del Tribunal de Arbitramento no está[n] [el/los] [tres] [(3)] árbitro[s] nombrado[s]. Los gastos que ocasione el Tribunal de Arbitramento serán cubiertos por las Partes de conformidad con las normas aplicables sobre la materia. La aplicación y los efectos de la cláusula de caducidad, terminación unilateral, interpretación unilateral y modificación unilateral, no serán sometidas a arbitramento.]

El acuerdo al que se llegue en la etapa de [arreglo directo, amigable composición, en la conciliación si hay lugar a ella y el laudo arbitral] es de obligatorio cumplimiento para las partes y presta[n] mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo.

Cláusula 23 – Notificaciones.- Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

[Nombre de la Entidad Estatal]	[Nombre del Contratista]
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Dirección:	Dirección:
Teléfono:	Teléfono:
Correo Electrónico	Correo Electrónico

Cláusula 24 – Supervisión.- La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo de [nombre del supervisor].

Cláusula 25 – Anexos del Contrato.- Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato:

26.1 Estudios y documentos previos.

26.2 El Pliego de Condiciones del proceso de selección N°. [Número del Proceso de Contratación], sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso.

26.3 La Oferta presentada por el Contratista.

Cláusula 26 – Perfeccionamiento y ejecución.- El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato.

Cláusula 27- Disponibilidad presupuestal.- [Nombre de la Entidad Estatal] pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal [datos del certificado de disponibilidad presupuesta] y [en caso que se utilicen vigencias futuras: los recursos de vigencias futuras del [año de las vigencias] por [valor de la vigencia], aprobadas por [insertar el órgano competente] en [fecha y datos de la resolución de aprobación de las vigencias futuras.

Cláusula 28 – Registro y apropiaciones presupuestales.- El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

Cláusula 29- Confidencialidad.- En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial.

Cláusula 30 – Liquidación.- Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato.

Cláusula 31– Lugar de ejecución y domicilio contractual.- Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en [lugar o lugares de ejecución del contrato] y el domicilio contractual es [nombre de la ciudad o municipio que funcionará como domicilio contractual].

Para constancia, se firma en [lugar de celebración del contrato] el [fecha de celebración del contrato].

[Nombre de Entidad Estatal]	[Nombre del Contratista]
[Incluir la firma del representante de la Entidad Estatal]	[Incluir la firma del representante del Contratista]
[Datos de la persona natural que firma]	[Datos de la persona natural que firma]
[Tipo y número de identificación]	[Tipo y número de identificación]

ANEXO 11. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA - INFOTEP

REFERENCIA: PROCESO DE SELECCIÓN LP-001-2024

Cumpliendo lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales”, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por la ENTIDAD lo siguiente:

1) La ENTIDAD actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usar mis datos personales para hacer efectivo el factor de desempate previsto en la ley, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona en proceso de reintegración o reincorporación, o persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas.

Finalidad	**Autoriza**	
	SI	**NO**
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.		

2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.

3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en la ley, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por la ENTIDAD, para la atención al público.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a la entidad para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente por el proponente [incluir nombre del proponente] antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: [Incluir nombre del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos]

Firma: [Incluir firma del titular de la autorización datos sensibles para la autorización de datos]

Identificación: [Incluir número de identificación del titular de datos sensibles]

Fecha:

ANEXO 12. ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

San Andres islas

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA - INFOTEP

Referencia: LICITACIÓN PÚBLICA LP-001-2024

Yo xxxx, obrando en representación de XXXXXXXX, de conformidad con los establecido en el pliego de condiciones, por medio del presente escrito, me comprometo a cumplir con la totalidad de actividades y especificaciones técnicas de los bienes.

Atentamente

REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Representante Legal

FIN DEL DOCUMENTO